



La cultura como eje del cambio: desinstitucionalización y alternativa

Jesús Vergara Aceves

Introducción

Como era de esperarse, el último semestre del año 2000 resultó muy abundante en sorpresas y sucesos significativos. El fin de una era política de más de 70 años ha implicado cambios económicos, sociales y culturales de enorme trascendencia. Ya nos hemos referido en este *Análisis* a la economía, la política y la sociedad. Ahora analizamos la cultura.

Este excepcional semestre nos hace modificar el modo de análisis que veníamos siguiendo en los semestres anteriores en dos aspectos: riqueza y unidad.

La trascendencia de tantos sucesos significativos nos ha obligado a dar más importancia a una reflexión cultural mayor en cada uno de ellos. Los hemos organizado según un orden sistemático más que cronológico. La clave nos ha parecido ser la cultura cívica: 1) contrastamos la cultura dominante con la cultura cívica, 2) perfilamos ésta, al distinguirla de la plaga del consumismo, 3) la explicamos como cultura en la ley, 4) en la justicia, 5) la ubicamos en la creciente red de comunicaciones que, por su fuerza, tiende a engullirla y deformarla, y 6) tratamos la educación.

La unidad de los sucesos nos hace presentar la cultura en un solo análisis. Anteriormente veníamos haciendo dos capítulos, dada la aguda sensibilidad mexicana: uno sobre la cultura laica y otro sobre la religiosa. Ahora no se pueden separar, porque para troyanos y troyanos se abre una nueva incógnita sobre la relación de ambos, ya desde antes de la campaña de Vicente Fox y principalmente después. Por ello nos fijamos en estos aspectos de la iglesia católica: 1) el nuevo contexto cultural, 2) los católicos y los intelectuales, 3) y las otras asociaciones religiosas, 4) y la política, 5) y el aborto.

Al final de este largo recorrido intentamos hacer una síntesis del conjunto.

I. Análisis cultural de la sociedad

1. De la cultura dominante, ¿a la cívica?

Dos sucesos se empalmaron en octubre: la visita de Vicente Fox a Europa y el libro de Salinas de Gortari, *México: un camino difícil a la modernidad*. Carlos Salinas abrió el país a la cultura dominante ante una cultura resistente. Ernesto Zedillo asentó la cultura dominante, a pesar de las resistencias de la vieja política, y preparó pero no llegó a la cultura cívica. Vicente Fox tiene el inmenso reto de llevar la cultura dominante a través de la riqueza resistente hasta ponerla al servicio de la cultura cívica. Insisto: se trata de llevar realmente a un cambio a través de un proyecto bien orquestado.

De Europa hemos recibido grandes lecciones de lo que podemos hacer y de lo que debemos evitar. El viaje de Vicente Fox, particularmente por España, vuelve a actualizarnos en una enseñanza que podemos aprender: la apertura de España, al terminar el franquismo en 1975, a la cultura dominante. Tres fuerzas influyeron definitivamente: la modernidad con su reconfiguración económica, el cambio a la nueva política y el reconocimiento oficial del pluralismo religioso moderno. La ruta española fue conducida magistralmente por Adolfo Suárez. Su brújula era la fuerza de la cultura cívica, plasmada por consenso social en la nueva Constitución.

Quince años después, en México, Carlos Salinas impulsó una apertura semejante. Muchos vínculos y semejanzas nos unen a la madre patria. Pero nuestras diferencias y, sobre todo, nuestro desfase cultural, son mucho mayores. No se pueden establecer paralelismos o analogías, pero sí podemos aprender ricas lecciones del desarrollo de aquella historia.

La cultura dominante, en general, es consciente de su riqueza en saber operativo y de su capacidad de innovación tecnológica y valoral. Tiende a una intensa liquidación de las tradiciones culturales y de la memoria histórica en las que arraigan la solidaridad y la recíproca pertenencia de los ciudadanos y los valores adquiridos por decantación de siglos. Trae un positivismo del ahora o del futuro ya factibles, con oscurecimiento de los porqués y para qué. Así lo indican la pérdida de la importancia de las disciplinas humanísticas e históricas en la enseñanza, y la falta de voluntad de las diversas autonomías para, sin menoscabo de diferentes

opiniones en la fijación de hechos y tradiciones, reconstruir la historia común, tejida de consensos y disensos. El proyecto político hace del pasado un mito que legitima la ingeniería política y su proyección al futuro. ¿No es éste el mensaje masivo y plural de los medios de comunicación? La cultura dominante aparece como cultura pos: posmoderna, posutópica, posética, poscristiana, etc. Pluralista y sin valores absolutos, fomenta diversas formas de individualismo (consumista, por ejemplo) de personas y grupos hasta alcanzar cotas llamativas de narcisismo y propiedad absoluta.

En México vemos el descomunal crecimiento de la falta de solidaridad, injusticia, corrupción, impunidad y desvergüenza. La cultura dominante critica las diversas formas de instituciones y autoridades que no se dejan subyugar. Superestima lo nuevo y desestima hasta el olvido lo transmitido por tradición.

Y si hay cultura dominante, hay cultura que se resiste a quedar en la marginación. En México son muy notables las espirales de verborrea, producidas por la cultura dominante, que sofocan y silencian la cultura resistente; la estigmatizan como irreal y anacrónica. Pero es necesario un cultivo especial para sobrevivir con sagaz y sostenida crítica, capaz de reconocer los valores positivos de la cultura dominante y de la propia que se resiste.

En México se dio el cambio a la cultura dominante cuando se agotó (¿en tiempos de Salinas?) el régimen autoritario del monolítico partido de Estado. La modernización impuso entre nosotros el cambio político: de un autoritarismo primitivo y caciquil a una democracia representativa con transparencia. Pero no llega a alentar la democracia plena, cimentada en la cultura cívica, porque automáticamente dejaría de ser dominante y pierde el control.

La presentación que hizo Salinas de su nuevo libro, en Televisa, pone de manifiesto el profundo arraigo en él de la vieja política y en contra de lo que había prevenido hace años. En un contexto de controversia, dejó entender que por su gestión en 1994 triunfó plenamente el PRI, y que seis años después perdió por la ineficiencia de su sucesor. Salinas parece sostener, pues, que es posible seguir viviendo la vieja política en la nueva cultura dominante. El exceso de apologética lo hizo caer en mayúscula contradicción.

Vicente Fox ganó porque la gente quería el cambio político: ya no más partido oficial incapaz de afrontar la apertura incipiente a la democracia que trae la cultura dominante. Sin embargo, hay



que reconocer que México no está preparado para un respaldo de cultura resistente y cívica, que se oponga a los abusos de la nueva cultura, porque su sociedad llegó a quedar casi inactiva, a pesar de la Revolución. Débil como está no puede hacer surgir la cultura cívica, fundada en el respeto efectivo a la dignidad de las personas. Por ello el desafío que afronta Fox es mayúsculo. Sin cultura cívica, la cultura dominante es cada vez más explotadora.

Los españoles hicieron posible una nueva Constitución que reconociera los derechos fundamentales que se aceptaban por consenso, y los deberes que hacían posibles y efectivos aquellos derechos. La libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la participación fueron los valores que se hicieron efectivos, porque era efectivo el respeto a la dignidad de las personas. Sin esta dignidad, fuente de todos los derechos y deberes, que cimientan la cultura cívica, la ley se convierte en papel mojado.

Ésta es nuestra diferencia más trascendental con España. Nosotros tenemos una larga tradición de nuestras dos vidas públicas paralelas: la legal y la real. En la vida real nos “arreglamos”; la ley es menos autónoma y es más un instrumento extrínseco de dominación que concreción de la dignidad de las personas para su propio bien. Es decir, nuestra cultura cívica es escasa.

La cultura cívica requiere que el sujeto de esa cultura sea toda la sociedad integrada con tradiciones e instituciones que se fundan en ella. Es papel del Estado promover esa cultura cívica; por autoritario que sea, no puede suplirla, sino al contrario, es efectivo en la medida en que se funde en ella. La cultura cívica es el producto más extraordinario de la cooperación humana. Brota de los hábitos del corazón de su gente.

El giro educativo y sinérgico a la cultura cívica es urgente. Las tradiciones religiosas todas tienen un papel importante que cumplir en ella. Nuestro cambio a la cultura dominante las alentó a vivir tímidamente en la vida pública sin obstaculizar la cultura dominante.

La pregunta que se convierte en piedra de toque de los sexenios políticos puede ser ésta: ¿alentaron y dieron firmeza a la cultura cívica o se pusieron de parte de la cultura dominante? Es también la gran interrogante para el gobierno de Vicente Fox.

El consenso al que llegaron los partidos de oposición, a pesar de que el caudillismo personalista les impidió seguir adelante,



quedó plasmado en un conjunto de compromisos fundamentales y necesarios. Se refieren a la base social y cultural, a los conflictos sociales agudos, al Estado y a los proyectos económico y educativo.

La mayor fuerza para el cambio viene del exterior: es el sistema global de la economía mundial. Junto con las inversiones extranjeras, entraron al país nuevas exigencias de seguridad y estabilidad, sociales y legales, como garantías de respeto mínimo a ciertos derechos humanos y legislaciones eficientes y eficaces. Con ellos se abre juntamente la real alternancia en el poder de los partidos políticos, aunque luego se reducen al bipartidismo que enfatiza algunas diferencias, pero que también soslaya las cuestiones más de fondo, como la del sistema mismo capitalista de hoy. El sistema permite o, al menos tolera, ciertos tipos de corrupción, pero no los que invalidan la eficacia de la producción o reducen las crecientes privatizaciones, amparados en un populismo atenido que inactiva las capacidades creadoras de grandes masas de población o en una impunidad que tampoco permite altos rendimientos del capital.

Hay que cambiar y revertir el círculo vicioso hasta hacerlo virtuoso. La alternativa no es un Estado benefactor más abundante y menos privatizado, que vuelva a lo de antes para mantener al aparato corporativo y sujetar fácilmente al proletariado, como en la antigua Unión Soviética o en tiempos pasados de nuestro partido oficial, más cargado entonces a la izquierda. Ahora la economía mundial ya no lo permite. Los Estados mismos han padecido cierta reducción privatizadora que ya no les permite ser populistas. Y aunque pudieran tampoco serían la solución.

A Vicente Fox y a su equipo se les presenta un doble reto que tenderá a hacerles perder el equilibrio, por exceso de fuerza o por falta de ella, acentuando aún más los aspectos negativos del neoliberalismo económico y ensanchando la brecha de injusticia social, o enfatizando un nuevo populismo liberal que se contente con tener tranquilo al pueblo para que no dañe el crecimiento ni la producción. Ante el hecho de que el neoliberalismo ha entrado en México no quedan sino dos opciones: o una reconversión negociada, benéfica para nuestra sociedad, o una reconversión más impuesta y ventajosa que negociada. La barra de equilibrio en el difícil paso a la democracia es sencilla en sí pero muy complicada en su manejo: se debe compensar siempre la justicia productiva



con la justicia distributiva; no se vale concentrarse en la producción y descuidar la sociedad, como es evidente en los resultados de esta nueva economía desbocada. No se vale producir más a costa de una “provisional” injusticia distributiva, que se alarga sin fin. Retribuir justamente el trabajo de los hombres es el objetivo de la producción. El trabajo nunca es medio para el capital. La forma de inversión debe ser proporcional a las capacidades de las personas –en último término siempre con dimensión social–, y la inversión en conjunto debe verse como una inversión no aislada del conjunto de la sociedad concreta, para que crezca en justicia, ya desde la misma inversión.

Este peligro es muy real. Puede ser fomentado por un dinamismo empresarial –como se administra la Coca Cola–, acostumbrado a la exclusiva inversión privada.

2. Cultura cívica sin consumismo

El gobierno de Vicente Fox tiene su mayor reto no en conducir la economía o la política, sino en dejar que se desarrolle la cultura viva de México. Porque el cambio cultural es la raíz profunda de todo cambio.

La consulta que ha hecho el equipo de transición a los especialistas y al público en general sobre la cultura, dada a conocer a fines de octubre, recoge algunas aspiraciones muy legítimas: subvención pública a las instituciones para la creación de obras de cultura, ampliación de las horas de difusión cultural en los medios masivos de comunicación, y ampliación difundida al interior de la República... cosas todas muy dignas de encomio y alabanza: hay que promover la cultura de las bellas artes.

Pero no basta. La consulta cultural no puede quedarse sólo en el nivel estético, sobre todo en este momento de transición. Podríamos quedarnos únicamente en el asistencialismo cultural, en la ayuda a artistas jóvenes o pobres para que se esfuercen por producir o a las masas para que disfruten de la cultura ya hecha. Sin embargo, cuando no hay creación, la cultura fácilmente puede degenerar en un folclorismo estereotipado, como en la diversión de los turistas cantando a coro improvisado “cielito lindo”.

La sociedad, si es sana, se ve incentivada de manera constante a crear auténtica y desinteresadamente todos los valores, no sólo

los estéticos. Y esto no lo puede hacer el Estado porque no crea cultura. El Estado atiende a la cultura, interesado en el poder, y es dominante, pero la cultura es desinteresada y no limita los objetivos. El Estado hace normativos los rasgos culturales que le convienen para manejar el poder. La cultura moderna no es normativa; es lisa y llanamente el conjunto de significados y valores, no impuestos ni adoctrinados, sino espontáneos, vivos y actuantes en la sociedad mexicana concreta.

El Estado ha impuesto y monopolizado, por largo tiempo, el sentido de nuestra cultura y de nuestra historia. Los símbolos del bien y del mal, nuestros héroes y villanos, han sido maquillados según un teatro de mensaje pretendido. Si cambian los gobernantes y sus circunstancias, cambian también los argumentos, los parlamentos y la índole de los mismos personajes. El Estado ha sido juntamente productor de teatro, director y apuntador.

Y aun estos rasgos culturales protegidos por el Estado están ahora expuestos a desaparecer por los cambios en el nivel mundial. Por ejemplo, en el caso de la música es evidente que ésta es víctima del consumismo mundial. Hay un implícito: es cultural lo que se consume, y se consume lo que subsiste en la competencia del mercado. Piénsese, por ejemplo, en la radio y la televisión.

Ha habido Estados que, aun en medio de su totalitarismo, han visto con toda lucidez que el cambio cultural es la profunda raíz de todo cambio. Evoquemos la revolución cultural de Mao, inteligente y lógica, pero brutalmente desesperada porque era necesaria para apurar la victoria definitiva. Pero la muerte de tantos chinos en la plaza de Tienanmen, que viven una cultura en la clandestinidad y están dispuestos a defenderla ante la imposición brutal, es la mayor fuerza subyacente.

El consumismo globalizador está provocando una nueva “cultura” regional. Fidel Castro, por ejemplo, ha sido Inteligente al responder con una nueva revitalización de la cultura cubana. Desgraciadamente no deja de ser cultura ideologizada e impuesta, aunque actualizada.

El régimen de Vicente Fox se inhabilitará si no propicia el cambio social auténtico desde la raíz de la cultura; pero debe hacerlo indirectamente, a través de la mediación de una sociedad civil autónoma y libre, a la que ha de apoyar y subvencionar, sin contaminarla con los intereses políticos.



3. Cultura cívica en la ley

La decisión de la Suprema Corte, dada a fines de agosto, representa una puerta que podría conducir a una democracia donde la sociedad fuera soberana con todo el dominio de lo público. El mensaje de fondo es muy trascendente: el interés público prevalece sobre la misma inviolabilidad del secreto bancario. Esta resolución puede significar que el Poder Judicial va a seguir interpretando el derecho según la mayor justicia. Esto lleva a exigir a los gobiernos que rindan cuentas en materia económica, con las penalizaciones correspondientes, si no lo hacen. Hay que proseguir la lucha: al interés público también tiene que subordinarse el principio de la libertad de mercado, interpretado hasta ahora a discreción, por la liberalidad de los más fuertes, y apoyado por las medidas gubernamentales.

A principios de noviembre, el bono sexenal de los empleados federales apunta a una negociación al margen de la ley. Esperamos que no sea una bomba de tiempo que estalle en el nuevo sexenio. En la anterior Legislatura se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000 y no se autorizó dar el bono, a pesar de que ya se venía otorgando desde finales de la presidencia de José López Portillo. El Presupuesto fue aprobado y ninguno de los 239 diputados de la minoría priísta se opuso a la cancelación del bono. No hay obligación alguna de otorgarlo; sin embargo, se está llegando a un acuerdo extralegal, por las presiones en esta difícil circunstancia política.

El clientelismo patrimonial del sistema corporativo presidencialista, sea del presidente mismo, de gobernadores, padrinos o líderes, sigue imponiéndose con viva fuerza, aun ahora, en vísperas del gran cambio político. Me refiero a que en la misma coyuntura se han dado tres casos: el ya mencionado de la negociación a medias del bono sexenal, los abundantes comentarios en la prensa que calificaron de turbias las elecciones de Tabasco, y la reelección del líder perpetuo del Sindicato de Electricistas. En la metrópoli y en los estados todavía está, por encima de los avances democráticos, la negociación extralegal del poder que afecta igualmente a la economía nacional, a la auténtica política y a la ya raquítica vida social, como en el sindicato aludido, con lo cual difícilmente se puede dar una real autonomía nacional.



El primer caso es muy grave, trasciende a toda la federación, y ante todo repercute en el equilibrio de los tres poderes de la federación. La decisión de la anterior Cámara de Diputados quedó simplemente anulada en los hechos. La costumbre práctica de compra y venta de fidelidades invalida todos los esfuerzos por crear verdaderas leyes. No hay tampoco quien las ejecute ni quien pida cuentas si la ley es violada.

Hay complicidad del ilegítimo y falso poder político con las costumbres corruptas que, sin acatar la ley, sólo saben de tanteos negociadores para medir fuerzas con las autoridades y probar quién es de veras el que puede y manda.

Cuando se barrunta el gigantesco alcance político de la negociación extralegal, hay que preguntarse si, y en qué medida, las mismas crisis económicas sexenales no se agudizan en buena parte por esta misma compraventa de lealtades políticas.

El caso del bono sexenal lleva a pensar en los efectos políticos y económicos que pueden producirse cuando se llegue a descubrir todavía mucho de lo que está oculto. Ha aflorado el caso de protesta por el bono sexenal de los estratos inferiores de la burocracia federal. Pero, ¿qué pasará con las bonificaciones en los estratos superiores, en los altos mandos y en los medios? El capricho de las costumbres sigue campeando sobre la ley.

En un brillante artículo, Nelia Tello y Carlos Garza, con base en amplias encuestas, sostienen que la cultura de la legalidad es el antídoto de la inseguridad. En su opinión, los caminos alternativos “para ser eficaces tienen necesariamente que ir de manera directa y sin falsas mediaciones al meollo del problema, el cual se ubica en el orden cultural y más específicamente en el de la cultura de la legalidad”.¹ Aceptan la noción de cultura que Guillermo Bonfil Batalla ha dado: “la cultura entendida como un plano general ordenador de la vida social que les da unidad, contexto y sentido a los quehaceres humanos y hace posible la producción, la reproducción y la transformación de las sociedades concretas”.²

¹ Nelia Tello y Carlos Garza, “La cultura de la legalidad, antídoto de la inseguridad”, en *Este País*, núm. 116, noviembre del 2000.

² *Ibid.*



4. Cultura cívica siempre en la justicia

En el mes de junio, el cambio llega a un momento decisivo. Los sucesos se acumulan vertiginosamente. El pueblo, sin embargo, mantiene sus reservas ante la mirada del mundo entero. Ya de inmediato espera que le den pruebas de que el cambio es real y sólido. Una larga experiencia de promesas postergadas y muy poco cumplidas está muy presente en su memoria. Si esas pruebas no le convencen ahora, no desarrollará el enorme potencial que ha mostrado, y volverá al escepticismo o la desesperación.

La noticia precipitada y ambigua del impuesto a alimentos y medicinas es un claro anuncio de que la autoridad tiene que ganarse la confianza, y que no puede malgastarse desde el inicio del proceso. El aviso es muy significativo.

El pueblo de México es inteligente. Exige justicia de inmediato porque necesita aliviar su precaria condición y convencerse de que el inicio del nuevo rumbo es ya sólido en sí, aunque lejano de la meta. Las promesas incumplidas dañan. El pueblo ya está harto de ellas.

Pero las exigencias no son desmedidas. El pueblo entiende perfectamente que los cambios de fondo no pueden lograrse de inmediato, pero sí iniciarse. Por ello exige que la mediación de esos cambios sea hecha con veracidad y solidaria justicia.

El pueblo ha experimentado, en su propio bolsillo y estómago, los efectos de la economía de los últimos 20 años, que le ha dañado más que aliviado, porque ha aumentado su pobreza. Y esta situación debe estar siempre presente en los que toman las decisiones.

El pueblo sabe bien que el cambio reciente vino por la confluencia de tres fuerzas que nadie puede ocultar: la fuerza de la mentalidad que predomina en la economía mundial y que ha entrado de lleno en México, el creciente descontento y rechazo de la sociedad mexicana ante un sistema político rezagado, corrupto e ineficaz, y la moderna y eficiente campaña política orquestada por Vicente Fox, que supo intuir el foco del descontento del régimen priísta y formular la consigna del cambio.

Las tres fuerzas no dejan de producir desconfianza y reserva. En la economía actual, el nuevo liberalismo prefiere aún más al capital que al trabajo. Fijándonos solamente en el monto de los



capitales, y sin tomar en cuenta ilegalidades, corrupción o impunidad, es evidente la diferencia de trato que se dio al gran capital de los banqueros, asumiéndolo como deuda pública, y el pequeño capital de los deudores, exigido privadamente.

El pueblo es inteligente y entiende que la meta del cambio iniciado es lejana. Pero exige que desde ahora el proceso sea justo y eficiente. Lo que no acepta es un proceso torpe e injusto que promete el paraíso en la meta. Sabe que el cambio se logró por la confluencia de las tres fuerzas mencionadas. A la primera ya me referí. Ahora presento las otras dos fuerzas.

El temor a los técnicos del régimen que termina no desaparecerá si no consta que el nuevo régimen tiene un equipo de técnicos cualitativamente diferente. Al aligerarse, ya ha sorprendido al pueblo con su eficacia, constatada en los resultados logrados por las nuevas técnicas de comunicación.

Pero la eficiencia no significa que necesariamente el proyecto vaya a cambiar de rumbo económico. Más bien crece la sospecha de que van a acelerar el paso en la misma dirección. Por ello urge precisar los valores culturales del cambio político y sus mediaciones. Quedarse en la ambigüedad significa aumentar la desconfianza y la pasividad del pueblo. Los valores fundamentales del cambio han de estar presentes ya desde ahora en el inicio de las nuevas mediaciones.

La justicia productiva es básica; nos lleva a producir con responsabilidad. Pero la producción no es el único y supremo valor. Ha de ser integrada no sólo con la calidad técnica del producto y con la de bienes auténticamente humanos y no artificiales y espurios, sino también con la calidad humana del que produce, cómo lo produce y para quién lo produce, y su resonancia en la sociedad. No se trata de disminuir la tecnología de punta sino de potenciarla en su calidad y solidez humana.

Desde el inicio de la mediación, la justicia productiva ha de marchar a la par con la justicia distributiva. No se vale que unos esperen con hambre a que otros hagan y distribuyan el pastel cuando lo decidan. La historia muestra que los pasteleros se la pasan peleando por quedarse con todo el pastel, y se olvidan de repartirlo.

La justicia distributiva no espera hasta que termine la producción, porque no se distribuye solamente el producto producido; se



distribuyen también las responsabilidades sociales, como obligaciones que respetan los derechos. Los derechos y deberes en sí son marcados por el bienestar común de la sociedad, aunque el gobierno no los urja. Por tanto, son inviolables, pero no cualitativa y cuantitativamente idénticos para todos. Los que más producen y más ganan son los que deben aportar más al bien público de la nación.

La mentalidad de la economía mundial es injustamente liberal con los ricos, al no urgirles conforme lo exige la justicia social de las naciones y del orden global. En este sentido, si el régimen foxista pretende guardar la justicia tendrá que aumentar las responsabilidades y las cargas sociales a los ricos, y en forma significativa. Es la piedra de toque que pondrá a prueba la justicia social.

Por el contrario, los que producen con un trabajo inhumano e insuficiente deben recibir más de lo que aportan, para llevar una vida humana digna. No pierden su obligación de solidaridad, de contribuir al bien común según su condición. Su responsabilidad es otra. No se hacen irresponsables, como lo entendió el populismo imperante por tantas décadas en nuestro país por motivos políticos. La justicia distributiva se debe dar, pues, desde el inicio. No empieza cuando la producción lo determina.

La justicia social en una sociedad plural exige respeto a las autonomías. En la política es indispensable el respeto y la apertura de las autonomías de las entidades federativas y de los partidos políticos. Ninguno puede adueñarse de nuevo del poder. Las tendencias e independencias de todos los partidos son necesarias para abrirse a buscar los mejores consensos requeridos para planear y realizar las acciones públicas. La tendencia social de izquierda es muy necesaria, si cambia su discurso al momento presente. La tendencia nacionalista de los orígenes de la revolución es igualmente importante. La tendencia panista jurista y demócrata seguirá cumpliendo su función.

Producción en justicia, justicia en democracia, democracia en pluralismo, pluralismo en autonomías, y autonomías en una vigorosa sociedad.³

³ Jesús Vergara Aceves, "El trabajo en el nuevo contexto", en *El Universal*, 28 de noviembre del 2000. Carlos Abascal, "Solamente Fox y Dios", en *Proceso*, 10. de octubre del 2000, núm. 1248.



5. Cultura cívica en la comunicación

Las cartas de Raúl Ramos Tercero y su trágica muerte han suscitado de nuevo la peliaguda cuestión sobre los medios masivos de comunicación, llamados con razón el cuarto poder. La muy reciente noticia de la promoción del Nuncio L. Sandri provocó especulaciones: una de las escasas notas de prensa sobre él se refirió a la visita que hizo, junto con G. Priggione, al candidato Francisco Labastida y al desaire de Vicente Fox, al no recibirlo. Si así fue, ¿hubo un retraso en la política del Vaticano? Dejamos que la historia diga una palabra decantada sobre el escándalo Clinton-Lewinski o la responsabilidad de la prensa en la muerte de la princesa Diana, o en la renuncia de Fujimori.

Pero es aún más grave en los casos de personajes públicos como los de la política, en la extensa trascendencia e influjo de los medios en mover los derroteros de la vida social, particularmente en la masa anónima. Se trata, pues, de un poderío trasnacional que afecta las soberanías de las naciones, de las culturas y la civilización, con una gran incógnita sobre la dominación o la liberación de los hombres. Por ello, es evidente que la sociedad moderna no puede ni siquiera concebirse sin estos medios de comunicación, para su bien o para su mal. Sin ellos no se entiende ni el mercado ni la política ni la sociedad ni la cultura ni la educación ni las religiones.

Los medios de comunicación social abarcan el mensaje o el signo en diversas formas y variantes, junto con los cauces. Implican alta tecnología, extensión masiva y liderazgo de poder dominante.

Los mexicanos tuvimos una clara lección del alcance de los medios en las campañas por la presidencia. Lección de lo eficaz y de lo ineficaz. La de Vicente Fox, fuertemente subvencionada, acertó en captar el sentimiento del pueblo mexicano (ya no más PRI, sin duda muy movido también por los mismos medios) y encadenó con toda eficacia la serie de medios, principalmente los de comunicación, para obtenerlo.

En definitiva, la sociedad es llevada a ser lo que pretenden sus medios de comunicación: prensa, imprenta, cine, radio, televisión, teatro, medios electrónicos. Dime con quién andas y te diré quién eres. Incluso es notoria su influencia en los niños en edad escolar, ¿qué pueden cinco horas forzadas de clase ante otras tantas o



más de televisión y computación-entretenimiento? Otro argumento, y muy mexicano, que demuestra el alcance de la televisión es la censura y la autocensura que, en forma discreta pero muy detallada, arreglan gobierno y empresa para vigilar las telenovelas.

La inquietud capital que surge al ver el influjo de los medios, lleva a preguntarse dónde reside, en última instancia, la soberanía, ¿en los medios o en la sociedad? Si es en los medios, entonces la sociedad está definitivamente ante otra dominación, no sólo la del partido de Estado. Si es en la sociedad, supuesto un gobierno democrático que controla los medios, entonces será una sociedad cerrada a cuestionamientos nuevos y dinamizadores. ¿Dónde, pues, se da la libertad requerida por la sociedad democrática? Malo si los medios no se regulan y malo si se regulan. Es el fondo del problema.

En principio, la solución a los abusos de los medios de comunicación y los del poder de la vida pública o privada, tiene que venir de ambas partes. Es decir, sin una ética de base aceptada y vivida, aunque sea mínima, no puede hacerse ni ejercerse el derecho que ponga alto a los inmensos abusos. Esa ética mínima tiene que aceptar la doble dimensión siempre necesaria de la vida humana: la intimidad y la sociabilidad. Es decir, la persona no puede realizarse en un nuevo colectivismo donde ahora los consorcios de comunicación dominan de tal manera que erradiquen toda intimidad y, por tanto, toda libertad. Ni tampoco en un individualismo libertino y caprichoso que extirpe la dimensión social.

Desgraciadamente es lo que está pasando en la sociedad moderna: masas dócilmente controladas en lo más recóndito de su intimidad, como se aprecia en las agresiones de los “paparazzi” o en nuevos explotadores del poder público y privado que resultan invulnerables e impunes. Eso permite que los contravalores que rondan en los medios de comunicación dañen más profundamente a la sociedad. Me refiero al poder manipulador de los medios, que son aplastantes instrumentos que pueden violar la intimidad personal y manipular la opinión pública en favor de intereses ocultos, por vinculaciones con los grupos económicos que controlan la comunicación, por la “formación y adaptación” que hacen del hombre al sistema, y por el control de la profundidad humana a través de la frivolidad, el que más fácilmente aumenta las ganancias comerciales.



No se puede arrancar al ser humano la dimensión de intimidad. Es su reserva misteriosa. Lo que se puede hacer es estimularla para que libremente se abra a la dimensión de sociabilidad, y recupere su auténtica libertad.

Lo que pertenece al dominio de la vida pública debe públicamente trabajarse y no esconderse tras los discretos arreglos de la vida privada. En México hemos abusado de esta falsa privacidad, incluso las instituciones religiosas. Javier Corral presenta el reto que significa para Vicente Fox transparentar el presente de la vida pública y abrir el pasado, sea el Fobaproa o la represión del 68.

Los pragmáticos que eluden las últimas preguntas (que por desesperanza las tienen por inútiles) buscan respuestas inmediatas, y se hacen cuestionamientos más concretos: ¿pueden o deben los medios criticar el poder y la vida pública? Ya se ha resuelto en otros países con la apuesta por la apertura audaz de la sociedad, dado que está propiciando la democracia, ante una defensa vergonzante del poder que tiene recursos abundantes para ocultar, demandar y replicar con represalias que fácilmente infunden el temor y la autocensura. La libre opinión pública no deja nunca de ser una amenaza al poder. En este sentido la legislación en diversos países se ha orientado por un margen de tolerancia a los medios, que garantice efectivamente la apertura democrática.

Pero por precisa que sea la ley y por recta que sea la jurisprudencia no se puede llegar sino a delimitar los límites mínimos aunque necesarios. Siempre hay que progresar, pero sólo si la rama del derecho está respaldada por una ética de la comunicación. En este sentido, la respuesta pragmática ha encontrado otra solución que también ha resultado benéfica. Se han creado consejos no gubernamentales, por ejemplo en el mundo de la prensa, que operan como reguladores de sí mismos según ciertas normas aprobadas en cuanto a valores deontológicos y jurídicos. Los consejos están formados por las empresas, los periodistas y los lectores. Éstos se abren a la deliberación de opiniones y la búsqueda de consensos. Funcionan en los dos aspectos: el legal y el ético y velan por su cumplimiento. Otra iniciativa de algunos periódicos o cadenas televisivas sería la de constituir al interior de cada empresa un ombusman que se encargue de vigilar a la empresa para que no violen los derechos de privacidad y sociabili-

dad de las personas todas. El éxito de esta función tiene doble repercusión: al interior de la empresa y en la sociedad a través de los receptores del mensaje. Los consejos pueden ir relacionándose con sus similares en otras ramas de la comunicación, hasta formar redes considerables que ya pueden decir una palabra fuerte en la sociedad y, a través de ella, en la política y el gobierno. Su carácter civil les da libertad y autonomía ante el poder político, aunque no garantiza la plena autonomía por la dependencia de las empresas ante el poder político o económico. Queda mucho por hacer.

A los medios se les presenta una pregunta ineludible: ¿qué tipo de sociedad están contribuyendo a realizar?, ¿hecha de hombres libres, con dignidad y respeto en la comunicación, deseosos de escuchar y ser escuchado, o de autómatas alienados?

6. Cultura cívica y educación

Se entrelazan tres procesos convergentes en el nuevo escenario de la educación. Primero, en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Elba Ester Gordillo es la primera priista que se entrevista con Vicente Fox el 5 de julio; es invitada a hacerse cargo de la Secretaría de Educación. Al no aceptar, Vicente Fox le pide considerarlo y volver a encontrarse en dos meses. El 2 de julio resulta electo senador el secretario general del Sindicato de la Educación, Tomás Vázquez Vigil, del grupo de Elba Ester. Se requiere nombrar a un interino para dar término al periodo de Vázquez Vigil en la Secretaría del Sindicato, hasta marzo del 2001. El CEN del SNTE no acepta la renuncia del nuevo senador a la Secretaría y se acuerda que Vázquez Vigil pida licencia en el Senado hasta que se celebre el Congreso Nacional del SNTE, adelantado para el 15 de diciembre del presente año.

Se desencadena el proceso de elegir delegados sindicales de las 55 secciones que tiene el SNTE, para asistir al Congreso Nacional. En ese proceso resulta clave lograr que sean elegidos los delegados que apoyan a Elba Ester, no sólo para controlar la elección del nuevo secretario, sino eventualmente para modificar los estatutos que impiden la reelección, por lo cual Elba Ester no puede ser reelegida secretaria general del SNTE.



Hay otro proceso que ilumina el anterior. Vicente Fox, al conformar a su equipo de transición, designa a M. Del Carmen Díaz Amador y a Carlos Flores en Educación. En breve tiempo se les considera menos preparados para cumplir la encomienda. Se le sugiere a Vicente Fox que invite a Rafael Rangel Sostman, quien acepta y organiza un nuevo equipo: Pablo Latapí, Sylvia Schmelses, María de Ibarrola, Margarita Zorrilla, Fernando Rivero, Jesús Álvarez y 100 personas más. Rangel Sostman advierte, desde su nombramiento, que él no será el futuro secretario de Educación, porque es un tecnócrata y para ese puesto se requiere un político. A lo largo de los cuatro meses que trabaja el equipo se mencionan tres nombres para secretario de Educación: Rangel Sostman, Elba Ester Gordillo y Miguel Limón Rojas. Las preferencias se inclinaron por Rangel Sostman, en un 70%. Éste cambia su posición inicial y afirma estar dispuesto a aceptar si Fox lo invita, pero a mediados de noviembre, Rangel sufre agotamiento nervioso. En esa coyuntura aparece el nombre de Reyes Tamés Guerra, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien finalmente acepta y es nombrado secretario de Educación. Va a hacer su propio proyecto.

Hay un tercer proceso que se relaciona con los anteriores. Se refiere a la UNAM. Los actos del Consejo General de Huelga son eventos menores y se usan para desprestigiarlo aún más ante la opinión pública. El evento realmente importante es que el STUNAM, dirigido por Agustín Rodríguez, pacta con Vicente Fox para tener cierto control sobre la Universidad como parte de un movimiento más amplio, la Unión Nacional de Trabajadores, la cual también pacta con Fox como una alternativa al viejo sindicalismo corporativo representado por Rodríguez Alcaine y otros.

¿Qué significa este tejido de procesos? Que de parte del equipo de Vicente Fox no hay realmente un proyecto de visión propositiva sobre el quehacer educativo, y que el SNTE se perfila como uno de los actores principales que pueden marcar rumbo y tirar línea en la educación del país. El SNTE abarca dos frentes: uno, en la educación misma y otro en lo laboral y en el nuevo sindicalismo muy cercano a la corriente de la Unión Nacional de Trabajadores. En lo educativo, no hay reforma que se pueda hacer sin acordar con el Sindicato. El actor hegemónico va a ser precisamente el SNTE. En lo laboral, pretende ser más de avanzada. Y Elba Ester Gordillo pue-



de ganarle a Hernández Juárez, porque puede hacer propuestas más progresistas en lo laboral.

Pero en nuestro modo de pensar, el proyecto de educación se debe plantear en forma radical: el responsable de la educación es la ciudadanía, no el sistema gubernamental. Porque este sistema no puede cubrir toda la demanda, sino que únicamente puede modular su propio interior y determinar a sus beneficiarios. Fuera del sistema hay 40 millones de mexicanos, mayores de 15 años sin educación básica. Como se ve, el sistema forma patriotas, sujetos a él, pero no puede educar ciudadanos libres. Y precisamente el fin de la educación es formar para la convivencia democrática y no puede dejar fuera a esos 40 millones de mexicanos. Para lograr ese fin, tiene que pasar a la sociedad ciudadana, a la comunidad educativa nacional. El sistema educativo del Estado controlado por el gobierno es incapaz, además de inapropiado, debido a que tiende a mantener una educación interesada en formar súbditos dóciles al sistema.

Si se piensa en este momento de intensa globalización, el planteamiento que se hace en educación es muy grave.

En la 3a. Cumbre de las Américas, convocada por Estados Unidos, que va a tener lugar en Quebec, Canadá, los días 20 a 22 del próximo abril, se reunirán representantes de 34 naciones “democráticas del continente”. Se destaca la necesidad de fortalecer la democracia y la integración económica. Para lograrlo, es clave el rol que juega la educación. Se propone, pues, lo mismo que Rangel Sostman. Es el proyecto educativo de la globalización moderna que protege el capital especulativo. Abarca tres partes: primero, el fortalecimiento de la democracia incluye robustecer la participación de la sociedad civil, la cooperación en derechos humanos, particularmente los del niño, implementar los compromisos de igualdad hombre/mujer, mejorar la administración de justicia y seguridad ciudadana; segundo, se insiste en la integración económica abordando temas como las estrategias para mejorar los sistemas hemisféricos de transporte, energía, etc.; tercero, realización del potencial humano para la inclusión y equidad: mujeres, jóvenes e indígenas, en toda la vida pública y en el acceso a la calidad de la educación. Bajo un lenguaje acorde con la modernidad encubre el proceso de reconfiguración de toda la educación a



las exigencias de un mercado global de corte neoliberal, especialmente las Universidades.

II. Análisis cultural de la iglesia católica

1. El catolicismo en el nuevo contexto

A propósito de la visita de Vicente Fox a España, nos referimos al proceso de cambio de aquel país que pudiera ayudarnos a entender un tanto el nuestro. Ahora comparamos la religiosidad católica entre ambos países.

Hay un contraste entre México y España. La religión mayoritaria en España, vinculada al régimen franquista, perdía con el cambio su centralidad en la vida nacional. En México, al contrario, las religiones salían de la clandestinidad, por exigencia del cambio que traía la cultura dominante. La modernización y la nueva política imprimieron una modificación en las religiones según los derechos humanos, pero también según esa cultura dominante.

La religión mayoritaria en España, la católica, al separarse del poder político antiguo se adaptó al pluralismo que exigen los nuevos tiempos. Una parte minoritaria buscó mantener, en el nuevo estatus, las antiguas prerrogativas. La mayoritaria, para su bien, se unió a la cultura resistente y promovió desde la base la nueva cultura cívica. La iglesia católica es ahora menor en número pero más vigorosa.

Ahora bien, la misma religión es la mayoritaria en México. Una parte de ella se mantiene unida al viejo régimen político, en curiosa combinación de pugna entre clericales y anticlericales, con “arreglos”, al margen de la ley. Otra parte busca ascender con el nuevo régimen político, pero no percibe que es controlada fácilmente por él. Sólo una parte muy minoritaria se apega a la base de la cultura resistente, para dar origen a la nueva cultura cívica.

Las evidencias para la evaluación de este desfase cultural de la religión mayoritaria en ambos países, resultan menos claras. Al catolicismo en España, por ningún motivo le convenía quedarse apegado a un régimen político sin futuro. Y esto le ayudó a entender que lo propio de su misión es sembrar el Evangelio en los valores culturales vividos, más que apegarse al poder. Perdió en extensión y ganó en vitalidad.



El catolicismo en México aún puede aprender esta lección y determinar su incipiente trayectoria. El dejar la clandestinidad impulsa automáticamente a deslumbrarse por un reconocimiento poderoso e influyente. La tendencia general de la iglesia va por reservarse el control jerárquico y la unidad del poder interno sin diferenciación plural de autonomías al interior mismo de ella.

Pero si en lo político logra afianzarse una democracia plena y avanzada, la estructura de autoridad monolítica eclesial tendrá que cambiar forzosamente a una diferenciación de autonomías internas, aunque le lleve tiempo, como a la española. Pero si la cultura dominante se queda en un estrecho monopolio de poder político, la iglesia será más fuertemente subyugada y utilizada.

A futuro resulta aleccionador el cambio de la iglesia española. Alejándose del poder político se insertó en la cultura cívica, es decir, en aquella que crea, desde sus valores culturales, lo que se precisa para convivir políticamente y conseguir en cooperativa que los retos del presente no hagan retroceder la democracia hacia la anarquía enmascarada en la democracia de la globalización dominante o en el antiguo y abierto autoritarismo despótico.⁴

2. Los católicos y los intelectuales

A mediados de noviembre se reúnen los obispos católicos a evaluar su acción pastoral de los tres últimos años y a elegir nuevas autoridades. En las semanas anteriores, algunos intelectuales reconocidos, como la escritora Luisa Josefina Hernández, han externado sus reservas y críticas a la iglesia católica, en este nuevo tiempo que promete cambios trascendentales.

De todo esto se desprende una pregunta: ¿cómo pueden los católicos enriquecer y enriquecerse con los desafíos de intelectuales y no intelectuales y contribuir a que el cambio sea lo más profundo, justo y creativo en esta nueva situación de globalidad?

Los católicos mexicanos no hemos tenido ningún especial cambio eclesial en el último sexenio. El Nuncio Justo Mullor, en su breve paso, atemperó un tanto la anterior línea de arreglar al va-

⁴ Sobre este contexto recomiendo tres artículos, Carlos Díaz, "Ser cristianos en una sociedad plural", en *La cuestión social*, año 8, núm 4, octubre-diciembre del 2000, p. 335. José María Mardones, "Tesis sobre cultura y religión", mimeo, s/a y "Un cristianismo para el tercer milenio, espiritualidad encarnada", mimeo, s/a.



por, con “discretas” negociaciones, un *modus vivendi* provechoso tanto para la tendencia del Vaticano como para el Estado mexicano, forzado por la globalización a cumplir mejor con los derechos humanos, sobre todo en materia de libertad religiosa. El cambio de Mullor fue inesperado, al tiempo que se removía de Chiapas a Samuel Ruiz y Raúl Vera, impulsores de la justicia y la inculturación.

Ahora la desconfianza pública crece ante tres posibles líneas de acción, en sí legítimas, que la iglesia quiere implantar: su presencia en la educación, en los medios de comunicación y en subsidios que el Estado da a las asociaciones no lucrativas. En la mentalidad liberal se incrementa la sospecha de reconquista eclesiástica del poder y de retroceso de los ideales independentistas. Esta aguda sensibilidad se confirma cada vez que los obispos parecen acercarse a Vicente Fox.

La libertad religiosa es privada y es pública: tiene sus derechos en educación, comunicación y acción civil. Pero estos canales en sí no son lo más importante. Lo único decisivo es la comunicación de un mensaje inculturado y respetuoso. Es más, si esto no se hace, la apertura traerá daños a la misma iglesia. Lo constatamos día a día: cuando el mensaje religioso no tiene pertinencia ni hondura, provoca reacciones graves en personas que se educan o frecuentan los medios o colaboran en obras de beneficencia religiosa.

La ya rutinaria presencia de algunos obispos en los medios ha sido recibida por algunos intelectuales con poca benevolencia. Pero hay que escucharlos a ellos y también a los no intelectuales, a los que conforman la religiosidad popular, no sólo de pobres y sencillos sino también de ricos en dinero y superficiales en religiosidad. La religiosidad de la masa es diferente: habla menos y actúa por su cuenta. Es fuerte. No protesta ni discute ni se rebela. Simplemente calla, difiere, y permanece en silencio. Sin embargo, no tenemos conocimiento científico del grado de fanatismo o abandono ni de sus causas.

La reconocida escritora, Luisa Josefina Hernández, de penetrante intuición literaria, ha expresado, en discreta conferencia de prensa (*El Universal*, 6 de noviembre), su comprensión de la actual situación de cambio. La intelectual ve con esperanza que las cosas cambien. Pero le inquieta la presencia activa y retrógrada de la iglesia en política. Además, su horizonte intelectual y cultural no



da importancia alguna a las opiniones episcopales. Considera retroceso cultural el que se abra espacio de expresión a personas que no tienen preparación para decir nada significativo que sea capaz de entusiasmar al mundo donde ella se encuentra. Y menos todavía acepta que se hable en tono de mandato. Unas veces, prosigue la escritora, escandaliza lo que dicen: las opiniones no le parecen humanas ni justas.

Hay, creo yo, dos puntos concretos que merecen una aclaración: acerca de la dignidad de la mujer, en el caso de aborto por violación, y de la dignidad de las otras asociaciones religiosas, a propósito de los comentarios al documento de Roma sobre la iglesia y la salvación.

Las expresiones de los intelectuales podrán ofender la dignidad de algunos eclesiásticos. Pero habría también que recordar un presupuesto de la misión de la iglesia: lo que no se acepta como es no se puede cambiar (“lo que no se asume no se rescata”). Por ello, el último Concilio cifró en una palabra todo el sentido del cambio en la iglesia: actualización (*aggiornamento*), es decir, aceptar con gusto el presente histórico, tal como es, e insertarse en él, como grano sembrado en lo oculto y profundo del hombre y del mundo, donde Dios ya está presente y trabaja en forma misteriosa sin exclusivismos fanáticos.

El cambio fundamental de los católicos al presente es del poder autoritario al servicio cercano, del adoctrinar y disciplinar por fuera, al crear y recrear desde lo profundo del hombre. Hay una diferencia capital entre gobierno y religión. El primero debe respetar, fomentar, subsidiar y defender la cultura. Regula, pero no hace cultura. La religión, en cambio, no puede imponer. La religión no regula la cultura, pero sí puede hacer cultura si se inserta. Es factor importante si descubre el sentido y los valores concretos de la vida actual, los propicia y libremente intercambia lo propio con la sociedad.

3. Los católicos y otras asociaciones religiosas: ¿no hay salvación fuera de la iglesia?

En octubre, esta pregunta ha vuelto a aparecer en la prensa actual, con motivo de la Declaración vaticana firmada por el Cardenal Ratzinger, el 6 de agosto pasado. En nuestro actual contexto mexi-

cano de la vida pública, la pregunta no es básicamente ni religiosa ni ética, aunque también inquieta las relaciones ecuménicas.

Me refiero a la inquietud mayor que desencadena en el orden del poder político y en grandes grupos secularizados de nuestra sociedad. La pregunta deja un tono de exclamación admirativa y de sorpresa, en el México secular, cada vez más emancipado, en la vida pública y privada, de la tutela de una única visión de la religión, de la ética y del mundo. Fuera de la iglesia, ¿no habría futuro?

Muy recientemente el Papa ha vuelto a reafirmar la convicción de la tradición católica de que la honesta conciencia es la que se labra su opción definitiva. Lo confirmó diciendo que el paraíso se brinda a todos los hombres (*Reforma*, 8 de diciembre de 2000).

La cosmovisión secular se pregunta con extrañeza si realmente la iglesia católica sigue respondiendo de manera afirmativa a una pregunta que ya de entrada parece inaudita. A los intelectuales la pregunta les resulta dislocada de la cultura actual, porque entreven una creciente amenaza de imponer no sólo una fe sino también una ética, un derecho y una política que incrementarían de nuevo una iglesia de poder.

Insisto: la pregunta inquieta por la posible respuesta en la política secular. Podemos recorrer algunas de sus inquietudes.

1. Esta admiración, por no decir alarma, se debe a la abrupto del cambio político y constitucional sobre la libertad religiosa y la personalidad jurídica de las asociaciones religiosas, hecho al vapor y todavía indigesto, ocho años después. No ha permitido una asimilación.

2. En grandes mayorías mexicanas se entendió como vuelta de la iglesia a la política, lo que en realidad era exigencia de los derechos universales a la libertad religiosa de tener presencia en la vida pública, muy distinta de la presencia religiosa de poder en la política. La presencia de católicos que no esconden su fe en la vida política les lleva fácilmente a pensar en la vuelta al pasado.

3. Estamos marcados por nuestra historia. Ese abuso de poder fue el que dañó tanto nuestro pasado y es el que mantiene todavía, en muchos sectores sociales, la desconfianza y el rechazo de que vuelva a instaurarse un bloque de poder de Estado e iglesia.

4. Al presente no se ha dado la oportunidad para que los católicos actuales demuestren con su práctica la diferencia abismal



que existe entre la presencia religiosa democrática y abierta en la vida pública, garantizada por los derechos humanos y las leyes en tantas naciones, en sana pluralidad, por una parte, y una presencia política en el poder, antes y ahora prohibida por las leyes, pero disimulada por la costumbre pasada y con pruebas suficientes de que se prolonga hasta el presente, incluso en el reconocimiento legal, por la otra.

5. Hay claras señales de que en algunos grupos de católicos persiste la misma confusión. Dejan entender con sus actitudes que quieren volver a tener poder político para imponer sus criterios. Ante el aborto, por ejemplo, los católicos tenemos el derecho y la obligación de expresar nuestra apuesta solidaria por todas las vidas humanas, sin asignarlas en exclusiva a ninguna propiedad privada, y decirlo en el foro de la vida pública. Pero no podemos imponer nuestra convicción a los que no tienen nuestra fe ni nuestra cosmovisión. Estamos llamados a un diálogo respetuoso con las personas y las instituciones legítimas.

6. La desconfianza aumenta con el activismo proselitista y desmedido de algunos católicos en la vida pública. La política de penalización del aborto en Guanajuato y en Baja California, son promovidos por panistas crecidos por el triunfo de Vicente Fox; igualmente la repetida reacción exagerada de estos grupos contra todo lo que les parezca inmoralidad sexual. Se ha llegado hasta la violencia, como en la exposición de arte en Guadalajara. Todo esto aumenta la extrañeza y exacerba los ánimos.

7. Lo único que logran las actitudes intransigentes son incompreensión, rechazo y reivindicación de libertades no respetadas. Acción y reacción parecen detener el tiempo y volver a siglos pasados, a la eterna lucha entre poder religioso y poder político, como si no existiera el respeto a las autonomías. Ambos bloques dieron una batalla que todavía parece estancarse en este cambio de época que ya ha tenido sus efectos en la modificación de la Constitución y de la política.

8. Además, las actitudes intransigentes de algunos católicos provocan fácilmente que se reciba con abultados prejuicios el documento de Ratzinger. Porque buscan en él, deformándolo crasamente, apoyar sus excesos injustificables. Pretenden escalar con intransigencia el poder, ahora que Vicente Fox está buscando sin prejuicio religioso a los mejores para formar su gabinete.

9. Esta línea pretendidamente católica es en el fondo abusiva, porque la pretensión es poseer más el poder que el servicio inculturado. Estaría dando motivos para exagerar la posición ya claramente conservadora de la iglesia, que se da también en otras latitudes. Daría a entender que teme no poder dominar la secularidad, y deja este mensaje: fuera del poder exclusivo de lo sagrado que tiene la iglesia, no hay futuro social ni político ni cultural.⁵

4. Los católicos en la política

A finales de octubre, la opinión del embajador de México ante el Estado Vaticano, Horacio Sánchez Unzueta, sobre la tensión entre religión y política (*El Universal*, 24 de octubre), ha provocado diversas y sensibles reacciones. Rosario Green circunscribió la declaración a una opinión estrictamente personal del embajador. Pero creo que ésta es compartida por un buen número de políticos, aunque pocos sean los que se atrevan a declararla, porque va contra el momento político del Estado y de las asociaciones religiosas.

El embajador ante la Santa Sede dijo que las relaciones del Estado con las iglesias “corren un riesgo” con el programa del nuevo presidente. Porque si el programa se transforma en actos de gobierno se generarán tensiones “verdaderamente extraordinarias”, pues toca aspectos muy sensibles, tanto el tema global de la libertad religiosa en México como el uso de elementos religiosos en la política. La gente nunca ha querido ver envuelta a la religión con la política ni que se apele a la religión para hacer política.

Esta sospecha del embajador se fundamenta en hondas raíces históricas. En la Colonia, la Iglesia fue única y privilegiada. Vino la separación y el desafuero hasta el desconocimiento de su personalidad. Clericalismo y anticlericalismo se aislaron y anquilosaron en dos vidas autoritarias y distantes. A pesar de todo ha habido siempre arreglos negociados al margen de la ley y de la opinión pública.

El daño fue mutuo: el Estado asumió todo el poder de la sociedad, la iglesia reforzó su autoridad interna. Y la sociedad quedó

⁵ Para una visión del ecumenismo actual recomiendo a Andrés Torres Queiruga, *El diálogo de las religiones*, Cuadernos FyS, Madrid, Editorial Sal Terrae.

resentida ante un gobierno claramente injusto y autoritario, y ante una iglesia que, a pesar de sus buenas acciones, suspiraba por el control del pasado.

Así llegamos a la última raíz del problema. El liberalismo se esforzó por transformar el poder absoluto en un creciente pluralismo democrático. Estaba convencido de que el poder no compartido era en el fondo un poder débil. De ahí vino la diferenciación democrática cada vez mayor de un pluralismo de poderes. Pero en México, éste fue sólo un discurso distante de la realidad. Todavía hay un amplio sector que no reconoce todos los derechos humanos, particularmente el de libertad religiosa y el de comunicación en público de las creencias, y que se opone a que se dé a las asociaciones religiosas el estatuto civil de las no lucrativas.

Creo, pues, que el embajador acierta cuando dice que la gente no quiere un gobierno injusto ni una iglesia junto al poder político.

En estos años hemos visto positivamente cómo el poder político, acaparado por el presidente, se está repartiendo entre los tres poderes, entre los grupos sociales y económicos privados, en pluralismo político. En otras palabras, el poder empieza a descorporativizarse y a pluralizarse. Esperamos que se le restituya a la sociedad su soberanía real.

La iglesia, por su parte, se ha diferenciado menos en su propia comunidad: el poder interno de los obispos se ha delegado y compartido poco con los laicos y las comunidades. Por ello a las corrientes conservadoras les viene bien insistir en la unidad de la disciplina y la doctrina y en incursionar en la vida pública de la nación, con sus proyectos particulares que presentan en nombre de una única religión y, por tanto, hacen que éstos sean los proyectos obligados de todos los católicos. Vicente Fox los ha alentado con algunos signos como cuando izó el estandarte guadalupano. Se abrigan expectativas por crear estaciones de radio y de televisión católicas, por dar instrucción católica en la educación pública y por un control único, para todos los católicos, de la concesión gubernamental que se da a las instituciones no lucrativas. Caminos no de apertura sino de vuelta al control monopólico de un poder único. En esta línea conservadora también se ha hablado de partidos políticos de inspiración cristiana, con clara alusión al robustecimiento del PAN como el partido de todos los católicos, el cual repercutiría indirectamente en el robustecimiento del poder de la

Iglesia en la política y no sólo en la vida pública. Esto podría terminar en la sustitución del PRI por el PAN dentro del inmutable esquema de partido-Estado y del único poder político. Esto es, cambiar para no cambiar. Tal vez por ello, Touraine califica la tendencia panista-foxista de populismo de derecha y de fundamentalista. Si el PAN entra por este camino, a pesar de su administración moderna, quedará en la misma incompatibilidad que los viejos priístas ante el movimiento globalizador democrático. La única alternativa es la renovación de la sociedad mexicana con una ciudadanía responsable en la vida pública.

En honor de la verdad, los fundadores del Partido Acción Nacional nunca quisieron referirlo ni a la democracia cristiana ni a la inspiración cristiana. Y no por razones superficiales o de coyuntura política, sino porque estaban convencidos de que la única inspiración cristiana válida no es la que está escrita en los estatutos de un partido o de una universidad, sino en los corazones de los cristianos que dan testimonio de su fe con su vida comprometida sin ayuda de plataformas.

Los católicos que llevan la música por dentro y que no quieren solamente aparecer sino servir, pueden y deben aceptar a los partidos políticos que no juzguen incompatibles con su conciencia y deben afiliarse y comprometerse con el que mejor les parezca.

Hay que desterrar por igual tanto los prejuicios antirreligiosos como los clericales. Pertenecen a tiempos idos. Hay que aceptar la moderna secularidad como lugar de encuentro.

5. Puntos cardinales sobre el aborto

El tema del aborto en la sociedad actual es un problema muy complejo que nunca se resolverá con soluciones simplistas, unilaterales y tajantes. Durante el mes de agosto volvió a ocupar la atención de la prensa.

Hay cuatro puntos cardinales que deben ser tomados en cuenta para una planeación más adecuada de ese problema. Son el valoral, el social, el jurídico y el político.

El punto de vista religioso es fundamental, tanto que trasciende los cuatro puntos enumerados, pero que bien mirado en las actuales circunstancias de la sociedad secularizada, no crea ninguna dificultad para solucionar el problema.

Primer punto: valores cardinales. Hay un valor de vida que está latente en la sociedad contemporánea, a pesar de tantas tendencias de destrucción y muerte. Se impone, como un imperativo, un análisis cultural reposado y aquilatado sobre esa dialéctica: ¿por qué se oculta en personas y grupos y en una civilización más amplia, un gusto rebosante de vida? La incapacidad de crear una sociedad mejor, debida a los apegos de un individualismo excesivo, concentra fragmentadamente el amor por la vida sólo en aspectos que no amaguen el propio miedo egoísta. Surge una pregunta, en el caso del aborto, a las tendencias radicales opuestas: ¿por qué tanto énfasis en defender un aspecto de la vida y tanta negligencia en atender también a otros aspectos de vida? ¿No caen en esta contradicción las tendencias extremas más vicingleras? El auténtico amor a la vida es indiscriminado, es a toda la vida. Es al producto por nacer, igual que a los otros, incluso a los que tienen diversas opiniones o cometen una ofensa a la sociedad. ¿Hay equidad entre la defensa de la vida y el castigo penal a una vida violada y execrada? La misma pregunta puede hacerse a las posiciones opuestas.

Las grandes religiones del mundo son un baluarte que defiende la vida. Desarrollan un valor de alto potencial en su favor. Tienen, como la iglesia católica, afirmaciones que defienden la vida y pertenecen a lo más profundo de su fe. Hay también opiniones diversas sobre aspectos que tienen que elucidarse entre sí y en colaboración de la ciencia moderna. La pregunta sobre el inicio de la vida personal y el final de la vida humana está principalmente en el encuentro interdisciplinario con las comprobaciones de las ciencias. Los progresos son asombrosos y ayudan a entender más adecuadamente el misterio de la vida. El mapa del genoma humano tendrá mucho que aportar al diálogo con los valores éticos y religiosos.

El amor a la vida biológica implica la responsabilidad actuante de creer también en otro aspecto de la vida, la razón, la capacidad de entenderse que tienen los seres humanos y de llegar al menos a consensos básicos para la convivencia. El amor a la vida es amor, no fanatismo lleno de miedo. Es apertura, no cerrazón. Es derecho intocable de todos los seres humanos, derecho a la libertad de conciencia, religiosa y no religiosa. El fondo del hombre es intocable. El misterio de su conciencia debe ser siempre

respetado. El que el católico exija que se respete su libertad de conciencia religiosa implica también el respeto a la conciencia del discrepante.

En una sociedad secularizada, como ya está siendo la del México moderno, el pluralismo de valores, incluso religiosos, es una consecuencia necesaria. Eso no significa que los problemas no se puedan resolver, sino que hay que cambiar de actitud para resolverlos. Se imponen la aceptación del pluralismo y la tolerancia con la firme convicción de que es posible razonar suficientemente para llegar a acuerdos necesarios en la vida social, sin que por ello dejen de respetarse las diferencias de opiniones.

Ante los valores, los católicos encuentran una seria dificultad. Los valores cristianos son poco vividos, y no pueden suplirse sólo con adoctrinación.

Segundo punto cardinal: la sociedad. El aborto es un problema mundial del que todos los miembros de la sociedad somos responsables, tanto en los países ricos como en los pobres, tanto en el sector económico como en el de la salud, en el ámbito de la seguridad pública como en el de la integración familiar.

En torno al aborto, las cifras nacionales e internacionales dejan la convicción de que algo malo está sucediendo en la sociedad. Incluso sin atender al aspecto ético, es un fenómeno que extraña y llama poderosamente la atención.

Si esta perspectiva se mira con miedo, la reacción primera será castigar a alguien. El chivo expiatorio suele ser la mujer, incluso si ha sido violada. ¿Qué hace toda la sociedad, la seguridad pública? ¿Qué se hace contra los violadores? ¿En qué medida somos todos responsables del estallido de la familia y de la ancestral paternidad irresponsable? Si el aborto es causado por la miseria, ¿qué hace la sociedad para ayudar a eliminar esa causa? ¿Es de una conciencia equilibrada tanta negligencia en lo social, por una parte, y tanto rigorismo miope, por otra?

Las perspectivas jurídica y política son las más controvertidas, pero se olvida que sólo son consecuencia de las dos anteriores; son las más controvertidas porque no se les fundamenta en las otras dos ya tratadas (la valoral y la social). Son cardinales porque ayudan a plantear el problema que la sociedad y los especialistas deben analizar con todo cuidado desde estudios múltiples. Los argumentos *a priori* son inválidos.

Tercer punto cardinal: el derecho. Lo primero que hay que analizar es el complicado proceso de legislar. No se toma suficientemente en cuenta que la soberanía de la nación radica, primero, no en los aparatos de gobierno, sino en la soberanía de la nación. Es la sociedad misma y su bienestar común la que dicta los valores y necesidades que deben ser mediados por una legislación, a través del Poder Legislativo, para que los poderes Ejecutivo y Judicial urjan su cumplimiento.

Entre la autonomía primaria de la nación y las autonomías relativas de los tres poderes, se da una relación pero nunca una identificación. Hay un grupo de radicales que creen que lo que ellos piensan que es un valor ético es lo que debe ser legislado. Por eso no soportan la clara diferencia que hay entre la legitimación ética y la legislación jurídica. La despenalización jurídica no significa que se legitima éticamente una acción. Ya desde antiguo así se trató el problema de la prostitución: de penalizarla, se seguirían daños mayores. A veces hay que contentarse con el mal menor. Otro ejemplo de la tradición cristiana lo tenemos en Santo Tomás de Aquino: “Los gobernantes humanos han de tolerar rectamente (siguiendo el ejemplo divino) algunos males, no sea que se produzcan males mayores o se impidan bienes mayores” (II II q10 a11). En concreto, se refería a permitir el culto de los infieles. No lo legitimaba éticamente pero no exigía su penalización.

Esta distinción echa por tierra toda exaltación religiosa que puede llegar fanáticamente a que se legalice y penalice lo que éticamente piensan que tiene que ser, sin tomar en cuenta el pluralismo moderno. ¿A qué se debe la intransigencia?

Es completamente legítimo seguir en la actualidad esa sólida tradición cristiana. En la sociedad pluralista de hoy continúa vigente el derecho a la libertad religiosa. En el plano ético se debe exigir el respeto tanto de la propia conciencia como de la del discrepante. La razón es para dialogar, discrepar y avanzar en los consensos.

La libertad de conciencia debe garantizar a todas las confesiones religiosas el decir su mensaje, en privado y en público. Pero no puede obligar a que se legisle sólo según el propio modo de pensar sin respetar al otro.

En el caso de la despenalización del aborto por violación, hay que tomar en cuenta todas las circunstancias de la vida social: la

vida familiar y el estatus de la mujer, la salud pública, la injusticia social y la miseria, la inseguridad pública, la impunidad, el individualismo pragmático.

Las legislaciones al vapor parecen delatar oportunismos políticos.

Lo segundo que hay que remarcar es el alcance de la objeción de conciencia que pueda presentar el gobernante ante una ley determinada.

Es ilícito e incluso penalizable el que un Poder Ejecutivo o Judicial dé una interpretación de la ley sustancialmente diversa, de suerte que transforme lo legislado. Estos funcionarios están para ejecutar o juzgar, no para legislar a su antojo. Por tanto, el funcionario tiene derecho a su objeción de conciencia; debe ser respetado, pero no puede alterar la ley.

Cuarto punto cardinal: el político. Fácilmente se cae en el oportunismo político cuando se aprovecha la coyuntura para que el poder obtenga sus objetivos y su propio provecho, sin considerar los valores de la sociedad y sus límites. En este tiempo de cambio político profundo es fácil entender el oportunismo por colocarse políticamente. Ya los analistas verán qué tanto hubo entre los panistas de Guanajuato y entre los perredistas capitalinos, que en tan breve tiempo aceptaron con modificaciones la iniciativa de Rosario Robles.

Son precisamente los grupos políticos los que más fácilmente dejan ver el oportunismo del poder y la intolerancia, sin tomar suficientemente en cuenta ni criticar su propia razón de fondo.

El valor ético de la vida es universal, no selectivo. Las posiciones extremas siguen una misma lógica: defienden incondicionalmente una vida y eso les permite justificarse al descuidar otras vidas.

En un extremo se aducen estos argumentos: “el aborto es exclusivo de la mujer: nosotras parimos, nosotras decidimos”. Los drogadictos: “nosotros morimos, nosotros decidimos”. Los sureños estadounidenses que matan ilegales: “ésta es nuestra tierra, nosotros matamos al defenderla”. En el fondo se trata del mismo error pragmático e individualista: mi vida es un valor absoluto, puedo destruir otras vidas. Se olvida que el auténtico amor es a toda la vida, que la vida implica necesidad mutua, solidaridad y corresponsabilidad. El absolutismo de mi vida o de otra vida me da derecho a destruirla. Por ello, esta razón es autodestructiva y absurda.

En igual forma, para los radicales opuestos, el respeto por la vida del que va a nacer no les da derecho para dominar otras vidas, castigarlas e incluso suprimirlas con la pena de muerte. Pueden llegar a rigorismos fanáticos que en nombre de la vida se hacen dueños de las otras vidas. ¿No es absurdo ver a un millonario no solidario lavar su conciencia portando una pancarta anti-abortista?

“No los maten. Dénmelos a mí”, dijo Teresa de Calcuta a los abortistas. Su amor por toda vida no los combatió ni penalizó. Simplemente rompió la dialéctica de esa razón absurda. Se dio con su pobreza a enriquecer la vida, toda vida. El cristianismo auténtico no impone, crea para toda la vida. Protege toda vida.⁶

III. Síntesis

Al asumir Vicente Fox la presidencia de la República se presentan, sólo en el último semestre, abundantes debilitamientos o quiebras evidentes de muchas instituciones nacionales. Quizá el más patético es el resquebrajamiento del que fuera, por tantos años, el partido oficial. Pero su dramática situación no es más que un caso grave entre otros muchos que abundan en otras instituciones de todo tipo: políticas, bancarias, empresariales, sindicales, campesinas, educativas y aun religiosas.

Hablamos de la reconfiguración de las instituciones por la fuerza del modelo de la globalización sobre la sociedad mexicana misma: crecimiento del consumismo y del individualismo.

Advertimos un nuevo fenómeno: 1) la sociedad se activó en las elecciones, ante la débil fuerza de los partidos políticos, a pesar de su intensa propaganda. La sociedad ya no quiso al PRI, pero no votó por la línea de un partido sino por un líder carismático, “hijo desobediente” del PAN que se confió más a “los amigos de Fox” para apoyar su candidatura a la presidencia. Fox se le adelantó a su partido y lanzó su precampaña desde un año antes que lo ratificara el PAN. Su manera de pensar pertenece más a las recientes horneadas de un PAN ya en vías de reconfiguración, pero

⁶ Para esta cuestión es indispensable la lectura de dos trabajos, David Ribes, *Proyecto Genoma*, Madrid, Biblioteca Básica de Espacio y Tiempo, Impresos y Revistas S.A., 1992. Javier Gafo, “Manipulación genética”, en *10 palabras claves en Bioética*, Madrid, Ediciones EVD, s/a pp. 204-232.

sin haber consolidado su nueva estructura. En este sentido hay que testificar la clarividencia de la situación que Fox y sus amigos tuvieron. Esa clarividencia es una clara constatación de lo que hemos venido afirmando desde hace varios años en nuestro *Análisis*: la globalización entró por la racionalidad técnica, pero ya ha avanzado en la reconfiguración de las instituciones. Lo que quede de ellas repercute y repercutirá en la sociedad. 2) Las instituciones mayores se encuentran emplazadas a responder en el corto plazo a una disyuntiva que se impone como ineludible: o desinstitucionalizarse en diversos grados y, según ellos, disminuir, o desaparecer del todo. Es imperativo el readaptarse a las exigencias del actual cambio de nuestra cultura.

En México, la actual transformación que debilita o anula las viejas instituciones tiene dos alternativas: el absolutismo del nuevo poder hasta la atomización de las instituciones, con implantación definitiva de la ideología del poder globalizado, o la experiencia social fresca, viva y auténtica de los valores que consoliden a la sociedad para que pueda ella reconfigurar sus propias instituciones y no volver a ser ella misma reconfigurada.

En esta alternativa va a ser fundamental la actitud y opción que tome el nuevo gobierno encabezado por Vicente Fox. De una ambigua espontaneidad desmitificadora se pueden seguir una de dos actitudes: atomizar para imponer la extrínseca fuerza global, mediante la nueva economía y política, o fomentar el sentido y los valores del actual modo de vivir de la sociedad mexicana. Lo primero lleva de nuevo a un absolutismo, ahora mundial. Esta posibilidad será tanto más propiciada cuanto el Congreso más se incapacite por los intereses partidistas y la división entre ellos. Porque cuanto menor sea el diálogo consensual, mayor será la atomización y más fácilmente despejará el camino la definitiva capitulación incondicional de la sociedad y su cultura ante el neoliberalismo.

En una primera apreciación, descubrimos hasta ahora más indicios de que el gobierno de Vicente Fox va a seguir la línea de la política neoliberal que baja desde la cumbre del poder tecnocratizado muy marcadamente en los sexenios anteriores de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo y que ha puesto de manifiesto la debilidad de los partidos políticos (véase I. 1) en esta reconfiguración

como se ha hecho en el resto del mundo.⁷ También lo vimos en la anunciada recaudación de impuestos (véase I. 4), en la ayuda de la empresa privada a la campaña de Vicente Fox (véase I. 5), en el proyecto educativo (véase I. 6), y en la reconfiguración de la comunidad católica y reforzamiento de los intransigentes (véase II. 3).

El problema que en breve tendrá que afrontarse, el de Chiapas, va a ser piedra de toque que compruebe la trayectoria que se seguirá. Están en el ambiente los programas anunciados por un grupo norteño de erradicar el problema de Chiapas haciendo inversiones fantásticas en el estado.

Lo segundo, revivir auténticamente los valores que vive la sociedad lleva a consolidarla en el corto y largo plazos, y a reconfigurar prioritariamente, una a una, las instituciones según la vida de la sociedad. Para ello se requerirá un trabajo en el Congreso que dé prioridad al bienestar nacional por encima de los intereses partidistas, a fin de reconfigurar las instituciones conforme a ese bienestar.

Desde el semestre pasado iniciamos con menores datos la impresión, ya señalada, que tiende a asentarse para poder iniciar un estudio serio que ratifique o no una hipótesis en este sentido. Pero nos encontramos con otra dificultad previa en la mentalidad de la vieja política liberal, porque las raíces de las dos opciones de la alternativa que sintetizo en dos palabras, desinstitucionalización y recreación institucional, en México están ligadas a un problema histórico que traemos muy rezagado y ahora muy agudizado con el nuevo presidente Vicente Fox. Se trata del tan traído y llevado principio histórico del Estado laico.

Este principio, en las actuales condiciones, es prácticamente imposible de ser planteado y resuelto, debido al alto cociente de emotividad con que actualmente se maneja en el ámbito de la vida pública. Lo venimos arrastrando desde hace casi dos siglos. Y desde hace más de 80 años se volvió un mito tan intocable que no se podía ni cuestionar ni discutir en serio. Me convencí de ello en una mesa de trabajo, muy profesional, a la que asistí con el personal académico de la Secretaría de Gobernación que me constaba era bastante abierto. Hice la presentación de mi muy

⁷ Rafael Abascal y Macías, "Rebasa la sociedad a partidos políticos", en *El Financiero*, 28 de noviembre de 2000, p. 65

personal modo de entender el laicismo (como separación más o menos completa pero sin evolucionar en ambas partes de diferenciación institucional creciente) y la laicidad (que implica la constante diferenciación), y salí convencido de dos cosas: lo que acapara la atención es el aspecto emocional y, tan fuertemente, que no se permite ver un planteamiento del mismo problema desde otro ángulo más tranquilo como el sociológico. Por eso, en esta síntesis, retomo el problema desde este nuevo ángulo más amplio y profundo.⁸

Estoy convencido de que si el problema se plantea intelectual y sobriamente, se entiende rápidamente en su claridad y sencillez. Por ello propongo, primero, un ejemplo que puede ayudar. En un estadio de fútbol se da un encuentro clásico entre dos equipos rivales por excelencia. En las graderías del mismo estadio hay fanáticos de ambos partidos. Cuando se da una jugada difícil de enjuiciar por el árbitro, estalla la violencia por el fanatismo y a tal punto que si la decisión del árbitro hubiera sido en el otro sentido, de todos modos los ánimos caldeados hubieran estallado.

Ahora tratemos de ver el suceso del estadio, desde el ángulo del conocimiento. Partamos del principio general de que el conocer es un todo con sus partes orgánicamente relacionadas. La percepción de los aficionados está muy influida por la afición que tengan a su respectivo equipo. En la jugada difícil ven lo mismo y, sin embargo, miran cosas diferentes porque interpretan lo visto desde ángulos diferentes, enfocados por la afición al equipo. La distinta perspectiva con la que se percibe una misma jugada se diferencia aún más, no sólo por la ubicación en el estadio, sino también por la propia manera de entender el fútbol como juego estratégico y la interpretación que se hace del reglamento, la manera de entender la vida como seriedad y como juego, y la situación existencial y social en la que realmente vive cada uno de los aficionados metidos en esa situación. En un mismo instante actúan

⁸ Para este problema es indispensable la lectura de los libros siguientes: Adela Cortina, *Los ciudadanos como protagonistas, Moral cívica y moral creyente*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1999, pp. 113-120. Roberto Blancarte (comp.), *Laicidad y valores en un estado democrático*, México, Secretaría de Gobernación-El Colegio de México, 2000. *Religiones y Sociedad*, "El futuro de la religión en México", núm. 1, México, Consejo Editorial, octubre-diciembre 1997. *Religiones y sociedad*, núm. 2, enero-marzo 1998, México, Secretaría de Gobernación. "En torno al espacio social de la laicidad", *Cuadernos de Debate*, núm. 2, México, Secretaría de Gobernación, 2000. "Reflexiones sobre la ley de asociaciones religiosas y culto público", *Cuadernos de Debate*, núm. 3, México, Secretaría de Gobernación, 2000.

la percepción, la perspectiva y todo el horizonte en el que cada uno de ellos se encuentra. Todavía más: ese mismo horizonte ya conocido está condicionado por el horizonte de lo que todavía no se conoce y que está presente. Dos aficionados rivales, ya en quietud, pueden empezar a ponerse de acuerdo en la parcialidad de sus percepciones, en la diversidad de su horizonte conocido y aun en la unidad en un horizonte desconocido desde donde empiezan a aceptar que los dos pueden estar equivocados y que pueden llegar a ponerse de acuerdo.

En este sencillo ejemplo he procurado poner todos los elementos importantes de lo que se conoce como el teorema del conocimiento, atribuido a J. H. Newman.⁹ La parte positiva del teorema sostiene que el conocer humano es un todo, con sus partes orgánicamente relacionadas desde el último horizonte desconocido, como ya lo vimos en el ejemplo. La parte negativa resulta muy ilustrativa: hay una parte de la jugada que los aficionados ignoran porque la pasan por alto; la parte ignorada se mutila, y hace que el conocimiento de los aficionados la supla, pero desde su exclusiva perspectiva y en forma distorsionada, la cual es causa del conflicto.

En suma: el teorema del conocimiento habla de la posible superación de la diversidad de horizontes en los que ubican sus conocimientos. Pero también revela el desarreglo que se sigue de las crecientes parcialidades, mutilaciones de algunos elementos y distorsión de otros.

Quisiera aplicar este teorema al desarrollo dinámico de la evolución de las culturas. Estamos analizando la reconfiguración de las instituciones en la sociedad.

En lo que llamamos la modernidad de Occidente, todo empieza con el fenómeno llamado secularización, que consistió en la disposición social por liberarse de todo predominio filosófico, ético y religioso de toda visión unitaria y obligatoria de la persona, de la sociedad y de la cultura. Consecuencia funesta fue el que la liberación no tomó en cuenta el teorema del conocimiento, y al querer liberarse del predominio impuesto se quiso liberar también de la

⁹ J. H. Newman, "Idea of a University", en B. J. Lonergan, *Theology And Man's Future, A second Collection*, Filadelfia, The Westminster Press Philadelphia, 1975, p. 142.

totalidad de la propia estructura del conocer y comprendió las cosas parcialmente: mutiló una parte y distorsionó el resto.¹⁰

El paso de la edad media a la moderna implicó la ruptura del poder absoluto que abarcó lo civil y lo religioso en la unidad del Estado. La secularización trajo la separación entre Estado y religión. En la modernidad el poder absoluto lo retuvo el Estado laico. Poco a poco fue democratizándose, al continuar un proceso de diferenciación social, dentro del proceso de la dinámica evolución histórica. Los grupos sociales fueron logrando relativas autonomías dentro del Estado. La sociedad, por contraposición al aparato de Estado, fue recuperando la soberanía que primaria y fundamentalmente le corresponde sobre el aparato mismo del Estado. Con el surgimiento de nuevos elementos en ese proceso de creciente diferenciación social se alteraba un esquema anterior que mantenía una particular relación de los elementos que la componían. El nuevo elemento que surge recompone todo el conjunto. En la actualidad hemos visto surgir nuevos elementos. En la parte educativa he mencionado la importancia de algunos elementos como los grupos civiles de la sociedad, las asociaciones de derechos humanos, los grupos por la liberación de la mujer y de los niños, asociaciones de seguridad.

Los nuevos elementos forman un todo con el resto. Todos ellos se reconfiguran entre sí en el nuevo todo. La reconfiguración de la Banca ha sido patética: primero al nacionalizarse, luego al privatizarse, a pesar del Fobaproa. Los bancos pequeños se vendieron a los grandes, los grandes se asociaron y se abrieron a los bancos extranjeros. Con la devaluación, las empresas pequeñas y medianas se desinstitucionalizaron y muchas desaparecieron. Pocas paraestatales quedaron, pero todas sufrieron. Los sindicatos y centrales campesinas se desinstitucionalizaron hasta la postración mortecina. El Estado se adelgazó bastante. La fuerza desinstitucionalizadora mayor vino de la economía y política mundial. Nada se diga de las instituciones educativas como la UNAM o de las asociaciones religiosas como la iglesia católica, aunque todavía haya quien no lo quiere ver. La desinstitucionalización generalizada lleva fácilmente a la atomización de la sociedad. Y una

¹⁰ Jesús Vergara Aceves, "De la secularización a la desinstitucionalización en México", México, UIA, 2 de noviembre de 1998.

sociedad atomizada es fácil expolio de las fuerzas del mercado mundial para su beneficio, al no encontrar resistencia a su invasión generalizada.

Si las instituciones no se hacen a esta nueva cultura, se quedan solas, sin liderazgo; se fragmentan y se pierden y surgen líderes carismáticos, sin institución manifiesta, que sucumbirán a la atomización que pretende la nueva ideología. Si las instituciones se hacen a esta nueva cultura tienen que integrar las crecientes diferenciaciones de autonomías relativas dentro de la institución.

Ya lo hemos dicho: el régimen del presidente Fox puede ser instrumento de desinstitucionalización grave y de fácil dominio neoliberal de la sociedad. Pero también puede convertirse en la chispa que encienda de nuevo el calor y la autenticidad valoral en la sociedad actual, empezando por el sentimiento de sociabilidad, reforzando con auténticos valores vividos la sociedad, de manera que reconfigure para su bien a todas las instituciones, empezando por las del propio Estado. Ésta es la disyuntiva definitiva que se delinea en el nuevo horizonte.

El peligro del actual momento de desinstitucionalización de lo viejo y de reconfiguración poderosa de lo nuevo, ha traído un ensanchamiento de la desigualdad social: pocos muy ricos y muchos muy pobres. Este ensanchamiento tiene que angostarse radicalmente por un consenso democrático. Ya tenemos experiencia de lo que significa la guerra en la que triunfan los ricos y aquella en la que triunfaron las dictaduras del proletariado. Dictaduras todas, al fin y al cabo. Con ello volveríamos a desencadenar de nuevo un ciclo del absolutismo de poder contra el cual se levantó el liberalismo secular.

La salida humana, lo acabamos de repetir sintéticamente, no está en la lucha interna que destruye, sino en la reconciliación que comienza por corregir la parcialización que el poder hace del conocimiento humano.

Es verdad que la sociedad no se ve de igual manera desde la perspectiva de los tugurios que desde la de los grandes corporativos. Ambas visiones implican, como lo hemos dicho, diversos intereses con diversas perspectivas, diferentes significados de su diverso horizonte conocido e ignorancia absoluta e incluso rechazo de abrirse a un horizonte desconocido en el que puedan encontrarse los consensos. Estas desfiguraciones del todo del

conocimiento también traen las tres consecuencias ya anunciadas: la parte ignorada de la apertura del horizonte se mutila, se extirpa y entonces el conocimiento al que se aferran tiende a interpretar mutiladamente la realidad y hace que la visión de la sociedad sea desfigurada. Es el poder el que impide la apertura, el que mutila y suple lo mutilado con un conocimiento distorsionado del resto.

Desde lo concluido se comprende el problema del Estado laico. El poder absoluto se perdió con la separación de la religiosidad. El laicismo siguió diversos derroteros. En buena parte del mundo, la diferenciación social creciente hizo que brotaran nuevas autonomías relativas dentro de las autonomías nacionales. En otras partes, como en México, el Estado laico, prácticamente recuperó el poder absoluto de antes. Desconoció lo religioso y apuntaló su poder con nuevos rituales intocables. Por su parte, las asociaciones religiosas, en general, también siguieron aceptando las nuevas autonomías de los grupos que se daban en su interior. Hay que reconocer que la iglesia católica ha sido una excepción, y que la iglesia mexicana se ha caracterizado por un exceso de poder clerical. Por estas razones es comprensible la intransigencia de unos y otros a propósito del Estado laico.

La reconfiguración que se está dando por la fuerza de la política y de la economía mundiales es complicada en sus detalles, pero en general sigue una misma marcha. Reacondiciona las instituciones en función de la nueva globalización. Las mismas soberanías nacionales se transforman profundamente, porque la fuerza global no tolera instituciones que le resulten disfuncionales.

En México llegamos ya al punto crucial. Se acerca el momento en que se tiene que escoger entre las dos opciones que presenta la alternativa que se tendrá que vivir en el futuro ciclo histórico.